

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

## RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

		,
1		A ESPECIALIDAD FARMACEUTICA:
1.	NOWIDE APROBADO PARA L	A ESPECIALIDAD FARIVIACEOTICA.

BETAMETASONA 4 mg/mL SOLUCION INYECTABLE

2.	PRINCIPIO	S ACT	TIVOS:
----	-----------	-------	--------

a. Cada ampolla de 1 mL contiene:

b. Denominación Común Internacional Cantidad b. Denominación Común Internacional Cantidad

Betametasona base (Como fosfato disódico de betametasona)

4 mg

## 3. FORMA FARMACÉUTICA:

Solución inyectable

#### 4. DATOS CLÍNICOS:

- **CONDICIONES DE USO**
- 4.1 Indicaciones Terapéuticas Aprobadas:

Tratamiento de enfermedades agudas y crónicas que respondan a los corticosteroides.

## 4.2 Posologías Aprobadas:

Adultos y niños mayores de 12 años: 4 mg – 20 mg/día.

# a. Modo de uso o Forma y Frecuencia de administración:

Adultos y niños mayores de 12 años: 4 mg - 20 mg/día.

## b. Dosis Máxima Aprobada:

No se ha descrito



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

_			•		•	
c. En	ı caso	de	ınsı	uticie	ncia	renal

No se ha descrito

#### d. En caso de insuficiencia hepática:

No se ha descrito

#### 4.3 Vía de Administración:

Intramuscular, intravenosa

#### RESTRICCIONES DE USO

#### 4.4 Contraindicaciones:

Alergia a los componentes de la fórmula. En pacientes con tuberculosis activa. En el herpes ocular simple y la psicosis aguda. También pacientes con úlcera péptica, glaucoma, diverticulitis, hipertensión, trombosis, síndrome de Cushing, insuficiencia renal. Infección por bacterias, hongos, virus del tipo herpes simple, inmunizaciones activas.

#### 4.5 Advertencias:

Producto de uso delicado que sólo debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No debe ser administrado durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante la lactancia a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable. En caso de ser imprescindible su uso, por no existir otra alternativa terapéutica, suspéndase temporalmente la lactancia materna mientras dure el tratamiento. Si el fármaco va a descontinuarse, después de tratamiento a dosis elevada y/o prolongado, deberá disminuirse la dosis progresivamente.

## a. Precauciones de empleo:

En pacientes con diabetes, colitis ulcerativa (riesgo de perforación), insuficiencia renal, hipertensión arterial, osteoporosis y miastenia gravis.

## b. Información importante sobre algunos componentes del producto:

No se ha descrito

# 4.6 Interacción con otros medicamentos:

Fenobarbital, fenitoína, rifampicina, efedrina, con estrógenos, con anticoagulantes, glucósidos cardiacos (Digitálicos), salicilatos, diuréticos, excretores de potasio alcohol.

#### 4.7 Otras interacciones:

No se han descrito

# 4.8 Interferencias con pruebas de diagnóstico:

No se han descrito

## 4.9 Embarazo:

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

#### 4.10 Lactancia:

En caso de ser imprescindible su uso, por no existir otra alternativa terapéutica, suspéndase temporalmente la lactancia materna mientras dure el tratamiento.

## 4.11 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinaria:

No se ha notificado ningún efecto en este sentido.

#### 4.12 Reacciones Adversas:

En tratamientos prolongados: alteraciones electrolíticas tipo alcalosis hipocalémica, retención hidrosalina, hipertensión arterial. Alteraciones Metabólicas: Hiperglicemia, depleción de nitrógeno, movilización de calcio y fósforo. Osteomuscular: Miopatía de la cintura escapular, pélvica y proximal de las extremidades. Dermatológicas: atrofia cutánea, eritema, urticaria, edema angioneurótico. Neurológicas: convulsiones, vértigo, cefalea. Endocrinas: retardo del crecimiento, trastornos menstruales, síndrome de Cushing. Oftálmica: cataratas subcapsulares posteriores, glaucoma exoftalmo. Otras: reacción anafiláctica, inmunosupresión, recidiva o complicación de úlcera péptica.

#### 4.13 Sobredosis:

No indicada

Tratamiento: No indicada

#### a. Tratamiento Adultos:

No indicada

## b. Tratamiento Niños:

No indicada

#### 5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:

## 5.1 Propiedades Farmacodinámicas:

Grupo Farmacoterapéutico: H02A

Código ATC: H02AB01

## 5.2 Propiedades Farmacocinéticas:

No indicada

## 5.3 Datos Preclínicos sobre seguridad:

No indicada

## 6. DATOS FARMACÉUTICOS:

## 6.1 Lista cualitativa de Excipientes:

Fosfato de sodio dibásico, fosfato de sodio monobásico, edetato de sodio, cloruro de benzalconio y agua para inyección.



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

No se han descrito

## 6.3 Periodo de Validez Aprobado:

36 meses

#### 6.4 Precauciones Especiales de Conservación:

No se precisan condiciones especiales de almacenamiento.

#### 6.5 Sistema Envase Cierre:

Ampolla de vidrio incoloro tipo I contentiva de 1 mL en estuche de cartón.

## a. Medida Dispensadora:

N/A

#### b. Uso correcto de la Medida Dispensadora:

N/A

#### 6.6 Presentaciones Aprobadas:

Caja x 1 y 10 ampollas.

#### a. Muestras Medicas Aprobadas:

No tiene muestras médicas aprobadas

## 6.7 Conservación:

Consérvese a temperatura inferior a 30° C.

## 6.8 Tipo de Dispensación:

Con prescripción facultativa

#### 7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:

GENFAR CASA DE REPRESENTACIONES S.A. Caracas - Venezuela

#### 8. REPRESENTANTE:

GENFAR CASA DE REPRESENTACIONES S.A. Caracas - Venezuela

## 9. FABRICANTE:

GENFAR S.A. Parque industrial Caucadesa, Kilómetro 43 Vía Panamericana Cali - Santander de Quilichao, Villa Rica. Cauca. Industria Colombiana.

#### 10. FABRICANTE ENVASADOR:

GENFAR S.A. Parque industrial Caucadesa, Kilómetro 43 Vía Panamericana Cali - Santander de Quilichao, Villa Rica. Cauca. Industria Colombiana.



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

## 11. PROPIETARIO:

GENFAR S.A. Parque industrial Caucadesa, Kilómetro 43 Vía Panamericana Cali - Santander de Quilichao, Villa Rica. Cauca. Industria Colombiana.

## 12. NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO:

E.F.G. 35.821/07

## 13. FECHA DE AUTIZACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO:

31 de agosto de 2007

# 14. FECHA DE LA RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO:

31 de agosto de 2014

## 15. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO:

Septiembre de 2010